



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 JUL 2008	
Recibido.....	1456 H.B.
Exp: N°.....	20756 F.P. ARI

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través de la Subsecretaría de Transporte, realice las actuaciones que a continuación se detallan, en relación al servicio de transporte de pasajeros que presta la Empresa Río Coronda en el corredor Santa Fe - San Jorge - Las Rosas.

1. Controles en las terminales de ómnibus de las localidades de San Jorge y Sastre, a los fines de determinar si la empresa refuerza los servicios hacia la ciudad de Santa Fe, los días que se producen picos de traslado.
2. Controles en el recorrido intermedio de los servicios hacia la ciudad de Santa Fe, a los fines de determinar si viajan pasajeros parados y en que cantidad, los días que se producen picos de traslado.
3. Controles en la ciudad de Santa Fe con posterioridad a la partida de los servicios desde la terminal de ómnibus, en la ciudad de Santo Tomé y en el recorrido intermedio de los servicios hacia las ciudades de San Jorge, El Trébol y Las Rosas, a los fines de determinar si viajan pasajeros parados y en que cantidad, los días que se producen picos de traslado.

ANTONIO SABINO BIESTRA
Diputado Provincial

Dra ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial

Dip. José Tessa

Sr. Presidente:

A través de los expedientes 17904-ARI y 18602-ARI, esta Cámara solicitó informes a la Subsecretaría de Transporte, en relación al servicio de transporte de pasajeros que presta la Empresa Río Coronda en los corredores Santa Fe - San Jorge - Las Rosas, debido a innumerables reclamos ya que una gran cantidad de pasajeros eran transportados de pie.

Si bien el Poder Ejecutivo ha enviado respuesta a dichos pedidos de informe donde constaban algunos controles que se habían realizado, en general, los mismos no reflejaban la situación real del servicio de acuerdo a lo que manifiestan los usuarios.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Mas allá de ello, debemos decir que en la actualidad los reclamos continúan, y si bien se observa que se realizan controles en la Terminal de Santa Fe, lo cual implica que los días pico generalmente la empresa deba incorporar refuerzos, la problemática se da cuando en un coche quedan libres uno o dos lugares, ya que luego en su recorrido por la ciudad y por Santo Tomé, muchas veces llega a tener excedentes de mas de veinte personas.

Según el planteo de usuarios, a partir de las terminales de las ciudades de San Jorge y Sastre, y en general luego de los fines de semana, viajan muchos pasajeros de pié, y es desde esas localidades de donde parten la mayoría de los reclamos.


Que en los coches del recorrido en cuestión viajen muchas personas paradas ya es algo habitual, y de acuerdo a los reclamos, no se vislumbra que sea un tema que se vaya solucionado.

A manera de ejemplo podemos citar según nos relatan, que los primeros días del mes de junio uno de los coches coalicionó de frente con un automóvil, aparentemente sin responsabilidad de la empresa. El chofer del otro vehículo falleció como consecuencia del accidente, lo que puede dimensionar la magnitud del mismo. En el coche venían viajando parados más de quince pasajeros según lo indicaron ellos mismos, los que en general no tuvieron lesiones graves, pero podría haber sido una tragedia.

Por citar otro de los ejemplos que brindan los reclamantes, señalamos al coche que partió de Santa Fe el día jueves 12 de junio, a las 18:15. El mismo partió con uno o dos asientos vacíos, pero luego de recoger pasajeros en su recorrido por Santa Fe y por Santo Tomé, las personas que viajaban paradas eran más de veinticinco según la denuncia.

La intención de esta presentación, además de tratar de hacer valer los derechos de los usuarios, es que las prestaciones se regularicen a fin de ofrecer al usuario un eficiente servicio en todo el recorrido, evitando el transporte de pasajeros parados.

Por las consideraciones expuestas y en la intención de lograr una rápida solución al tema, brindando un servicio adecuado y seguro a los usuarios del transporte en cuestión, es que solicito a mis pares aprueben el presente Proyecto de Comunicación.


ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial


Dra ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial


Dip. José Tessá